

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AQUADVENTUR S.A. CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DEL 2013.

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 23 días del mes de Agosto del 2013, a las 13h00, en el domicilio de la Compañía **AQUADVENTUR S.A.**, ubicado en Puerto Ayora Petrel s/n Intersección Isabela, se reúnen todos los socios de la compañía **AQUADVENTUR S.A.**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver los siguientes puntos del día; 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2012; 2.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2012; Los Socios presente son: **CUMMING JENNIFER ANNE**, propietario de trescientas noventa y dos aportaciones de un dólar Americano cada una; **INSUASTI BARRIGA SANTIAGO PACIFICO**, propietario de doscientas ocho aportaciones de un dólar Americano cada una; **RUEDA AMAGUAÑA CHRISTIAN FABIAN**, propietario de doscientas aportaciones de un dólar Americano cada una. Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Señor **INSUASTI BARRIGA SANTIAGO PACIFICO**; y , actúa como secretaria la Señora **BALLESTEROS MATAPUNCHO YANIRA JAVIELA**. El Presidente de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2012.- No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Siendo las catorce horas con dieciocho minutos se levanta la sesión.



INSUASTI BARRIGA SANTIAGO PACIFICO
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTA



BALLESTEROS MATAPUNCHO YANIRA JAVIELA
SECRETARIA DE LA JUNTA



CUMMING JENNIFER ANNE
ACCIONISTA



RUEDA AMAGUAÑA CHRISTIAN FABIAN
ACCIONISTA